

Quito, 10 de Noviembre del 2015

Señor Doctor
Raúl Gonzalo Chiriboga Recalde
Presente.

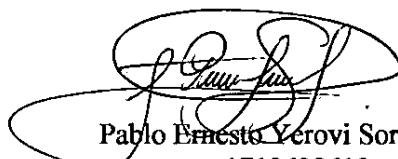
De mi consideración:

La Junta General de la Compañía **BIOPHARM ECUADOR S.A. PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA COSMETICSPHARM S.A.** en resolución tomada el día lunes 09 de Noviembre del 2015, la eligió a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, por el período estatutario de **TRES AÑOS** contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Reemplazará al Gerente General en caso de ausencia o impedimento de éste.

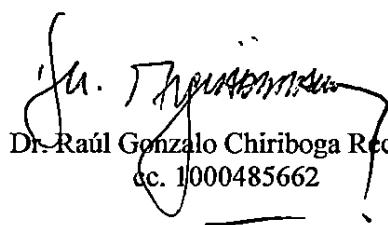
Sus facultades y atribuciones constan en las Escrituras de Constitución de la Compañía, otorgada el 25 de Junio del 2015 ante la Abogada Carmen Cárdenas Coronado, Notaria Vigésima Séptima del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 08 de Julio del 2015.

La Junta General autorizó al Secretario Ad-hoc el otorgamiento del presente nombramiento.



Pablo Ernesto Yerovi Sornoza
cc. 1719638619
SECRETARIO AD-HOC

Acta de aceptación: Acepto la designación de **PRESIDENTE** de la Compañía **BIOPHARM ECUADOR S.A. PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA COSMETICSPHARM S.A.** en Quito, el día de hoy martes 10 de Noviembre del 2015.



Dr. Raúl Gonzalo Chiriboga Recalde
cc. 1000485662



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 31556



* 9 4 7 9 2 5 8 R H A Q L I Y *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	21850
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7578
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BIOPHARM ECUADOR S.A. PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA COSMETICSPHARM S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CHIRIBOGA RECALDE RAUL GONZALO
IDENTIFICACIÓN	1000485662
CARGO:	PRESIDENTE
PERÍODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 3475 DEL 08/07/2015.- NOT. 27 DEL 25/06/2015 JC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM/2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL